



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-011-2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"

1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, invita a las empresas interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IP-011-2023 a presentar ofertas selladas para la "**ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**".
2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos propios y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente proceso licitatorio, por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en

la página web www.honducompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones Estado de Honduras (HonduCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta física el día programado para su recepción y apertura

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas forma escrita (física), a fin de dejar constancia de datos de la persona a quien deberá ir dirigido el documento del presente proceso, como ser enmienda y/o aclaración(es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones de ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse de manera física más tardar el **lunes catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)** en el salón de reuniones, del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura será el mismo día **lunes catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de julio de 2023.

LUCY IRACEMA SALGADO SUAREZ

SECRETARIA EJECUTIVA

0000016

3 J. 2023